

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 14 de Enero del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comite de Seguridad Pasaje Weichafe establecida con fecha 17 de Noviembre de año 2023, informa que con fecha 17 de Enero del año 2024 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 20.

Presidente: Samuel Contreras Alvarez
 Secretario: Daniel Asternio Brancourt
 Tesorero: Constian Toro Pulo
 Director Suplente: Israel Hira Rojas
 Director Suplente: Ahlan Escobar Vergara
 Director Suplente: Benjamin Escobar Rojas

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Waney Soto Alarcon</u>		<u>Waney Soto</u>
2	<u>Katherine Chavez Troncoso</u>		<u>Katherine Chavez</u>
3	<u>Cioromire Perez Paredes</u>		<u>[Firma]</u>



SECRETARIO MUNICIPAL